

## Ingresos varios

La 55ª Asamblea Mundial de la Salud

1. DECIDE que los intereses devengados respecto de los fondos del presupuesto ordinario para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2001 se distribuirán entre los Estados Miembros de conformidad con lo dispuesto en la resolución WHA41.12; no obstante, en lugar de acreditarse a los Estados Miembros en el ejercicio 2004-2005, se aplicarán de forma semejante en el ejercicio 2002-2003,
2. DECIDE que la cuantía total que se distribuirá a los Estados Miembros en 2002-2003 ascenderá a US\$ 21 976 333.

Octava sesión plenaria, 17 de mayo de 2002  
A55/VR/8

= = =